

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

**PUBLICIDAD**  
Los anuncios de primera y cuarta plana, póstumos, etc., han de ser remitidos a Bancos y Seguros, a precios especiales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, S. A., situada en la Plaza de San Juan, 10, y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.  
No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADEIR: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL: 5 Ptas. Trimestral.  
EXTRANJERO: 10 Ptas. Trimestral.  
VIZCAYA: 10 Ptas. Trimestral.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LIII.—NUM. 161

Madrid.—Martes 22 de Abril de 1902

Cinco ediciones diarias

ALCALA, 19, ABOGADOS  
3 americanas pistolas, 3 pesetas

**CREME SIMON**  
POUDRE  
SAVON  
MARAVILLOSOS PARA LA  
**Toilette diaria**  
Preservan el rostro de las influencias del Frio, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis. Evitar falsificaciones.  
J. SIMON, 13, rue Grange-Bateliere, PARIS

**CELESTINO DE CORDOVA**  
Primera casa en España. Es-  
partos, 3, según la Pantofo.  
EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN  
Exquisito é inmejorable. Cognac Jimenez Lamotho.

**POLITICA INTERNACIONAL**

**ITALIA**

Dos cuestiones preocupan actualmente al gobierno italiano: la anexión de Trípoli y la ruptura de las relaciones diplomáticas que mantenían Italia y Suiza. Sobre la primera se ha expresado el ministro Prinetti con una ambigüedad tan inútil como desconcertante. «No queremos—ha dicho en la Cámara popular—indisponer con Turquía, nación que nos inspira el mayor respeto.»

Y todos se preguntan: ¿Cómo va a conciliar el gobierno italiano la simpatía respetuosa que le inspira el pueblo turco, con sus pretensiones sobre la Tripolitania? ¿Qué ardides de amistad son esos que consenten el despojo sin menoscabo del respeto? A nadie que siga de cerca el curso de la política internacional se le puede ocultar que Italia cuenta con el beneplácito de Francia y Alemania para emprender una acción enérgica sobre Trípoli.

Es muy verosímil que la reconciliación franco-italiana no se haya hecho con otra mira más elevada. En un principio hubo alguien bastante cándido para suponer que Italia y Francia desearían sus rencoros, guiándose por un estímulo sentimental de la raza. Ahora empieza a verse claramente que la política de Prinetti es menos desinteresada de lo que se creía. A la altura en que están colocadas las cosas, no es fácil saber a trueque de qué cobenciones ó benevolencias consiente el gobierno francés que Italia se apropie, con la ocupación de Trípoli, las llaves del Sudán. Dentro de algún tiempo vendrá la clave del secreto. Ahora solo se sabe que el mismo Francia que Alemania harán, como suele decirse, la vista gorda, cuando Italia intente un definitivo golpe de mano sobre Trípoli.

En aquel territorio, gobernado actualmente por un bajá turco, la bandera del Sultán no inspira ni un amor muy acendrado ni un crédito de mucho arraigo. Dice que la guarnición militar se compone de jefes y oficiales deportados, porque no inspiraban confianza al Emperador, y que el ejército que defiende la plaza, compuesto de 7.000 hombres, no es un modelo de disciplina.

Todos estos detalles y toda suerte de consideraciones sobre el caso, han rodado ya por los periódicos italianos. Hay, pues, más de

un indicio para temer que, a pesar de la amistad que sienta Italia hacia Turquía, ésta se quede sin Trípoli. Será una nueva amputación ó merma de los dominios del Sultán que las naciones europeas contemplarán con respetuosos indiferencia.

Un motivo de escasa monta ha quebrantado rotundamente las cordiales relaciones que mantenían Italia y Suiza. El periódico liberal *El Despertar*, que se publica en Ginebra, insertó un artículo en el que se reprobaba la memoria del difunto Rey Humberto.

El ministro italiano, señor Silvestrelli, creyó en el deber de protestar de aquel ataque, sin que su queja fuese atendida por el gobierno suizo, el cual se negaba a castigar *ex officio* al autor del artículo en cuestión. Según parece, las leyes que rigen allí están inspiradas en un espíritu de tolerancia incompatible con las medidas de rigor que aconsejaba Silvestrelli.

Este, herido en su dignidad patriótica, recogió de manos del presidente Zemp sus credenciales de diplomático, marchándose a Roma. El ministro suizo en Italia, señor Carlini, ha recibido las suyas por encargo de Prinetti, y a estas fechas no hay la menor esperanza de reconciliación entre los dos gobiernos.

Bélgica ha terido en el asunto amistoso, pero dudase de la eficacia de su intervención. Suiza no quiere modificar sus leyes para castigar a un periodista exaltado.

Esto que hubiera podido hacerse en Francia impunemente, como lo demuestra el caso de *El País*, es imposible en un pueblo tan celoso de la libertad ajena como el pueblo suizo.

M. B.

**OTRO TEMPLO QUE SE DERRUMBA**

FOR TELEGRAMA

Granada 21, 9 m.

La semana pasada el arquitecto D. Benito Ramon Cura manifestó al Ayuntamiento que el templo parroquial de Santiago, cuyas obras de reparación se sacaron a subasta el día 12 del actual, que se presentase posterior, amenazaba inminente ruina.

En seguida se procedió a aislar por medio de valladas el sagrado edificio, apuntalando los sitios más peligrosos.

No obstante estas medidas, esta mañana a las ocho, se ha derrumbado el muro lateral sobre la fachada del palacio del Infantado.

Afortunadamente los obreros que trabajaban en sitio cercano, donde ha ocurrido el derrumbamiento, vieron el peligro y se retiraron.

Al venirse abajo el muro, el estruendo producido llevó la alarma a los vecinos de las casas inmediatas.

Al saberse la noticia empezaron a acudir al lugar del suceso gran número de curiosos que comentan lo ocurrido.

Urge que se tomen prontas medidas para evitar mayores males, y no tener que lamentar una catástrofe parecida a la de Oueno.—MARTÍ.

**LA GACETA DE AYER**

**Guerra.**—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de enero de 1902, acerca de los accidentes del trabajo.

—Hiro orden del reglamento para la aplicación de la ley de 19 de marzo de 1900, acerca del trabajo de las mujeres y niñas.

**Agricultura.**—Real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Monzon por la cesión de terrenos para la edificación de oficinas, talleres y almacenes, con destino a las obras del canal de Aragón y Cataluña.

**DON JULIO APEZTEGUIA**

Conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina, después de curado, fué trasladado al hospital Provincial.

Cuando el juez de guardia llegó, el herido apenas podía hablar, por ser su estado de verdadera gravedad. En vista de ello, el juez dispuso de continuar tomándole declaración.

El agresor Andrés Paz estaba también herido en el costado izquierdo, pero sin tener importancia alguna la lesión. Fué conducido a la Casa de Canonigos, donde quedó encerrado en uno de los calabozos.

Se confesó autor del crimen, pero nada dijo de las causas que originaron la cuestión.

Los testigos presenciales aseguran que tampoco recuerdan el principio de la cuestión.

**LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS**

Según datos autorizados, España cuenta hoy con una red de ferrocarriles de vía estrecha de 2.305 kilómetros en explotación, 845 en construcción y 1.459 concedidos sin haber comenzado las obras.

Hay un proyecto nuevo de ferrocarriles secundarios de 1.000 kilómetros en construcción si no se activa su fin, con los concedidos si no comienzan las construcciones, y con el proyecto que se examina en el Senado, es seguro que se aumentarán los expedientes, se complicarán los preceptos legales y reglamentarios, se sucederán las subastas, se multiplicarán los prórrogas, se atropellarán las concesiones y se acumularán las caducidades.

Los que no se harán de golpe y en tales confusiones, serán los ferrocarriles necesarios.

«No sería mejor revisar aquellas construcciones para activarlas, aquellas concesiones para obligar a la construcción ó declarar su caducidad, y antes de soñar en nuevos proyectos, liquidar y acabar con los antiguos?»

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**SESION EXTRAORDINARIA**

Según anunciamos el viernes último, ha celebrado sesión ayer tarde el Concejo, para tratar cuanto se refiere a la crisis por que atraviesa la carne.

Después de algunas palabras del alcalde, recomendando a los concejales que en sus discursos se concretaran al modo de conseguir la baja en el precio de las carnes, hizo uso de la palabra el Sr. Ruiz (D. Gustavo), quien después de hacer un estudio de la primera parte de la real orden de Gobernación, y que en su día dimos a conocer a nuestros lectores, afirmó que con lo dispuesto en dicha real orden, no se resolvía el conflicto, proponiendo como medio de conseguir la baja del precio del artículo, que se rebaje el impuesto de consumos y se reorganizaran los servicios del Matadero, haciendo desaparecer las gabelas, abusos y gravámenes que existen, y de los que se hace víctima al ganadero.

El Sr. Arcas se mostró partidario, como medio de resolver la cuestión, que se ponga en condiciones la dehesa de la Arganzuela, para que en ella pueda pastar el ganado; se conceda libertad para sacrificar y se establezca una mondanería municipal.

El Sr. De Gabriel (D. Ramon), con motivo de una alusión del Sr. Ruiz (D. Gustavo) al comenzar la sesión, diciendo que ni sus resultados en la introducción de los artículos conseguiría nada el consumidor; dijo que no podía llegar a éste el beneficio cuando compra en pequeñas cantidades, como sucede con la rebaja del impuesto acordada respecto a los vinos, que en nada favorece al consumidor en pequeña escala.

El Sr. Fraile dijo que antes de inculpar a los abastecedores, debe una comisión del Ayuntamiento inspeccionar la forma de contratar en el Matadero, que en parte bajaría el precio, si hubiera carne, diciendo también que, a pesar de cuanto se dice, el pueblo de Madrid, puede estar tranquilo, pues no le faltará ésta para su consumo, ni ahora ni nunca.

**MERCADOS DE CARNES**

**De El Cortador.**—(Por telégrafo).—Bueyes y vacas, a 1,75 pesetas kilo; terneras, a 2,6; carneros de la Herra, a 2,37; carneros; carneros gallegos, a 2,25; corderos de la tierra, a 2,31; gallegos, a 2,19; cordos, a 1,8 pesetas arroba. Hay existencias de ganados.

**Valencia.**—(Por telégrafo).—Bueyes, a 2,12 pesetas carnicera canal; vacas, a 2; terneras, a 2,35; carneros de fuera, a 2; corderos, a 1,8; cordos negros, a 61 reales arroba; blancos de la huerta, a 64 id. id.

El precio de ganado vacuno y cerdos cebados, tendencia a baja.

**Málaga.**—(Por telégrafo).—Bueyes, a 1,75 pesetas kilo canal, para el cortador; vacas, a 1,75; terneras, a 2,35; carneros, a 1,46; cabras, a 1,45; cordos, a 1,50, más 30 céntimos de peseta por consumos y 16 por derecho de degüello. Hay abundancia de ganado moruno. Precios sostenidos.

**SINIESTRO MARITIMO**

**FORCABLE**

**Londres 21.**  
Un telegrama de Cincinnati (Estados Unidos), dice que se ha quemado en alta mar el vapor *City of Pittsburg*.

Añade que se ignora la suerte de 60 personas.

El corresponsal de *The Daily Mail*, al dar cuenta de este terrible siniestro, dice que el capitán del buque y 65 pasajeros han muerto quemados unos y ahogados otros.—FABRA.

**LOS CRIMENES DEL VINO**

**Otro hombre agonizando.**

Algunos panaderos pasaron la noche última de taberna en taberna.

Próximamente a las cinco de la madrugada llegaron a la calle de Toledo, visitando un establecimiento de vinos más, que encontraron en su camino.

En él empezaron a cuestionar José Lodos y el que hasta hace poco ha sido presidente de la sociedad de Panaderos, Andrés Paz. Salieron los dos desafiados a la calle y ya en ella, frente al sitio conocido por la Fuenteilla, sacaron a relucir las armas.

Lodos cayó al suelo herido en el costado derecho.

Habló, aportando gran número de datos, de lo que llaman abusos, que no son tales, pues cuanto se hace, es con el consentimiento expreso de los ganaderos.

Rectifica el Sr. Ruiz (D. Gustavo) diciendo que puesto que no consiste en los abastecedores la subida de la carne, entre todos los concejales procurarán que éstos dejen el negocio que, según sus manifestaciones, los arruina.

El Sr. Noguera, se lamentó, que hasta ahora no haya preocupado al gobierno el problema y que de soluciones aparentes pero no medios para realizarlas; manifestó que en el momento que haya un mercado central donde puedan contratar los ganaderos; entonces desaparecerán los intermediarios que contribuirá a la baja, la libertad de sacrificar que puede concederse a los particulares y la prohibición de sacrificar las reses hembras.

El Sr. Perez del Val hizo analogas manifestaciones a las expresadas por los concejales que le habían precedido en el uso de la palabra.

El Sr. Gurich interesó del alcalde el nombramiento de una comisión que se avisara con el ministro de Hacienda a fin de conseguir un medio para impedir cuanto ocurra y pueda ocurrir en lo sucesivo.

El Sr. Catalina manifestó al Municipio que la solución interesada la había dado el gobierno, y habló en contra del impuesto de consumos.

El Sr. Quirós dió lectura a cargos hechos el año 99 en el Congreso contra los abastecedores, que en su opinión tienen la culpa, en parte, de cuanto sucede.

El Sr. Abril pidió la desaparición de los abastecedores, a cuyo efecto dijo que el único intermediario debe ser el Ayuntamiento, para sin lucro alguno, el establecimiento de una mondanería municipal; que al contratar se pague pronto y cuanto le pertenezca al ganadero, y que se don facultades para la conservación de carnes muertas por el establecimiento de cámaras frigoríficas.

El Sr. Mauri dió comienzo a su discurso diciendo que cuanto se había expuesto ya lo había aconsejado en la comisión de mercados al evacuar una ponencia que le fué encomendada y que lo principal era llegar a soluciones prácticas.

El Sr. Garay se admiró a cuánto había dicho el Sr. Ruiz al comenzar la sesión.

El Sr. Ordoño, dijo que el Ayuntamiento ha puesto de su parte cuanto ha podido para evitar lo que sucede; que el defecto capital radica en convertir el Matadero en centro de contratación.

Como solución propone establecer en el Matadero de cerdos una mondanería municipal; la instalación de cámaras frigoríficas y facilitar a los ganaderos, cajones donde exponer las reses que sacrifican, pidiendo el nombramiento de una comisión que estudie y solucione cuanto ocurra.

El Sr. Marqués de Portago, de acuerdo con el Sr. Ordoño, dijo estar conforme con el nombramiento de la comisión inspectora, más otra que hiciera una reforma de las ordenanzas municipales, con cuya reforma se evitarían muchos abusos.

El Sr. Vincenti, dijo que pedirá en el Congreso la rebaja de los derechos arancelarios de importación, a pesar de que con ello nada se adelantará; que no debe impedirse la exportación, y finalmente, que debe solicitarse la rebaja del establecimiento de consumos de las tarifas arancelarias é igualmente de las ferroviarias, creyendo que nada habrá de adelantarse con el nombramiento de comisiones.

Hizo el resumen de los debates el alcalde, diciendo que el asunto estaba suficientemente discutido, que el gobierno había marcado una tendencia con las medidas adoptadas; que pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernación cuanto se ha expuesto en la sesión, reconociendo deficiencias que es preciso corregir en las Ordenanzas municipales.

Terminó proponiendo que los Sres. Ordoño, Arcas, Yáñez Arías y Baza traxeran a la sesión próxima soluciones concretas, y que otra comisión estudie y resuelva en la misma forma.

El conde se mordió los labios y bajó la frente.

En aquel momento dieron las dos en el Palacio Real, y el conde se levantó precipitadamente y separó el sillón que acababa de abandonar.

—Su alteza me espera—dijo—necesito irme.

—¿Adónde vas?

—A la casa de la calle Blanche.

—Bueno; puesto que vas a ver esta noche a su alteza, dile que mañana por la noche le vas a presentar un compañero de orgías.

—¿Cómo!—dijo el conde asombrado.

—¿No hay mañana cena en la tal casita?

—Sí.

—¿No eres tú uno de los convidados?

—Naturalmente!

—Pues bien; iremos juntos.

—¡Tú!—exclamó el conde.—¿Quieres que te presente al duque?

—Sí, lo quiero—contestó enérgicamente San Juan.

—¿No pienses en eso!

—¿Y por qué no?—preguntó San Juan con una sangre fría imperturbable.

—¿Y con qué nombre quieres que te presente al duque?

—¡Bien fácil! El marqués Camparini, rico señor florentino. Yo hablo el italiano como un toscano. Iré resplandeciente de diamantes y bordados, y si es necesario llevaré en el bolsillo mis títulos de nobleza. Su alteza, según tengo entendido, no es muy exigente para ciertas cosas. Tú me presentarás como un compañero.

—Pero...

—¿Lo quiero!—dijo otra vez San Juan con más energía aún que lo había dicho anteriormente.

—¡Imposible, imposible!—repitió el conde examinando el exterior vulgar de su interlocutor.

Este se sonrió desdenosamente.

—No tengas cuidado—dijo—el conde de Sommes no tendrá que avergonzarse del convidado que lleve. Además, es necesario que esto suceda. ¿Comprendes? Es preciso que yo asista a esa cena, y es preciso que lo haga para tener las pruebas materiales que deben condenar, a los ojos de todos, al vizconde de Renneville y al marqués de Herbóis. He contado contigo para presentarme en la tertulia del duque. A la hora en que nosotros lleguemos estarán todos borrachos

164

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL HOTEL DE NIORRES

161

multáneamente en su ridículo, ambas reflejaron en su semblante el mismo sentimiento de desconuelo.

Habían dado ya todo lo que llevaban y los ridículos estaban vacíos.

La mendiga insistió y entonces Blanca se dirigió a su madre.

—Ya te has llevado todo lo que yo traía—dijo esta sonriendo.

El obispo y los dos sacerdotes tenían también ya los bolsillos vacíos.

—Venid con nosotros—dijo el prelado a la pobre anciana—ya veis, tenemos los bolsillos vacíos; pero allá en casa os socorreremos.

—Monseñor—dijo entonces el marqués de Herbois adelantándose—permittedme que haga una buena acción en vuestro nombre y que para que esta limosna sea más agradable a Dios, pase por la mano de los ángeles.

Y con ademán de respetuosa galantería, el marqués dobló una rodilla ante Blanca presentando una bolsa llena de oro, entre tanto que el vizconde hacia lo mismo con Leonor.

Ambas jóvenes interrogaron con la vista a su primo y cogieron después la limosna dando las gracias con una graciosa sonrisa y entregando ambas bolsas a la anciana.

—¡Oh!—dijo esta llena de verdadera emoción—los cuatro estaréis siempre juntos en mis oraciones. Esta manera de dar las gracias, hizo ruborizar a las dos jóvenes. Los dos marinos saludaron y el prelado continuó su camino.

Esta escena había tenido como testigos los numerosos concurrentes del paseo, acumulados hacia esta parte, siendo el vizconde y el marqués muy felicitados por su noble acción.

—¿Quiénes son esos dos jóvenes?—preguntó el prelado cuando entró en su vivienda.

—Dos pecadores empedernidos, monseñor—contestó uno de los sacerdotes que le acompañaban—el marqués de Herbois y el vizconde de Renneville, dos jóvenes muy locos que dan muy malos ejemplos.

—No siempre, sin embargo—dijo el obispo sonriendo—y en medio de sus defectos tienen una condición muy buena: la caridad cristiana. Después de lo que acaban de hacer, y cualquiera cosa que hayan hecho, no desespere de verles en el buen camino.

En esta conmovedora circunstancia fué cuando Blanca y Leonor oyeron por primera

vez los nombres de los que ellas debían amar muy pronto.

Al día siguiente, en que el marqués y el vizconde debían salir para París, se quedaron en Brest.

Lo que acabamos de relatar fué objeto de la única conversación que tuvo lugar en la ciudad aquella noche. Los dos oficiales fueron aquel mismo día a mi a las siete de la mañana, y escucharon sin pestañear y sin manifestar la más pequeña prueba de impaciencia, un sermón que duró dos horas, y que, para que lo comprendiesen los aldeanos de las cercanías, fué predicado en dialecto breton. Esto produjo, por parte de antiguos camaradas, algunas burlas contra los dos marinos, y resultaron dos duelos, en que el vizconde y el marqués hirieron gravemente a sus contrarios.

Tres días después se botaba al agua la fragata que el obispo debía bendecir.

Sabido es que en esta época, antes que un ingeniero inteligente hubiese simplificado en mucho las operaciones de la botadura, esta maniobra presentaba grandes peligros.

El levantar la polea (último especie de pequeño mástil que sostenía por sí solo el enorme peso del navío) estaba considerado con razón tan arriesgadamente peligroso, que daban seguridad al presidiario que la realizaba de que sería puesto en libertad inmediata y completamente, si sobrevivía a aquella operación.

Y, efectivamente, el desgraciado que la practicaba se veía obligado a colocarse en el plano inclinado, al pie del mismo navío y debajo de la quilla. De un hazazo debía levantar aquel punto de apoyo, para que el navío, en aquel momento, obediendo a su propio peso, bajase de una manera rápida.

El presidiario no tenía tiempo de echarse atrás ni de dar un salto hacia adelante, y por esta razón se hacía un gran hueco en el suelo delante del *pollin*.

El presidiario tenía necesidad de, en el momento de dar el hazazo, meterse inmediatamente en el hoyo y recogerse hasta que pasase el navío por encima y recorriese el trayecto que faltaba para meterse en el mar.

Desgraciado el pobre diablo que no tenía agilidad bastante ó suficiente serenidad de espíritu. El infeliz quedaba hecho una masa informe por el enorme peso que lo aplastaba.

por San Juan, interesándose lo mismo que la marquesa en el buen éxito de este asunto, prestará generosamente cincuenta lises a Brune para facilitarle el viaje.

—Pero...—dijo con viveza Bambula.

—De esta manera—interrumpió San Juan, se habrá demostrado que el conde y la marquesa, llegado el caso en que se descubriese la sustitución de la niña, no tenían nada que ver en esto, puesto que habían proporcionado medios para descubrirlo.

—Pero y si Fouché y Brune parten...—dijo Bambula.

—No llegarán, eso es todo—contestó friamente San Juan.

El conde miró al Rey del presidio lleno de admiración.

—Decididamente—dijo inclinándose, eres el maestro de todos.

—Así, pues, todo está previsto—siguió diciendo San Juan, sin dignarse contestar al acto de humillación de su compañero, y todo está preparado. Mañana a estas horas no habrá ya entre la fortuna y el hijo de la Madona, más que dos niñas delicadas que tendrán que sucumbir muy pronto bajo el golpe de alguna fuerte emoción.

—Ahora—dijo el conde de Sommes, ya recordada toda su energía y entereza,—solo me queda el repetirte la pregunta que te hice al principio de nuestra conversación: ¿cuál será mi parte, cuál será la tuya?

—Muy hermosas las dos, puesto que serán iguales—contestó San Juan.

—Es decir que partieremos...

—Como hermanos! Y además te dejo sin tener nunca ninguna pretensión sobre ella la alta posición que ocupa el conde de Sommes y a la cual he contribuido con largueza.

Bambula reflexionó unos momentos, y levantando después la cabeza, dijo:

—Acepto.

—Bien entendido—añadió San Juan,—que el total se dividirá en tres partes iguales: una para los hijos de las galeras, según la costumbre establecida, otra para tí y la otra para mí.

—¡Ah!—dijo el conde,—entonces no es más que la tercera parte.

—Que subirá a más de dos millones para la tuya. Piensa que sin mí no tendrías nada. Además, la discusión es imposible: yo soy el jefe y yo mando. De aquí en adelante no te olvides de esto...

El conde se mordió los labios y bajó la frente.

En aquel momento dieron las dos en el Palacio Real, y el conde se levantó precipitadamente y separó el sillón que acababa de abandonar.

—Su alteza me espera—dijo—necesito irme.

—¿Adónde vas?

—A la casa de la calle Blanche.

—Bueno; puesto que vas a ver esta noche a su alteza, dile que mañana por la noche le vas a presentar un compañero de orgías.

—¿Cómo!—dijo el conde asombrado.

—¿No hay mañana cena en la tal casita?

—Sí.

—¿No eres tú uno de los convidados?

—Naturalmente!

—Pues bien; iremos juntos.

—¡Tú!—exclamó el conde.—¿Quieres que te presente al duque?

—Sí, lo quiero—contestó enérgicamente San Juan.

—¿No pienses en eso!

—¿Y por qué no?—preguntó San Juan con una sangre fría imperturbable.

—¿Y con qué nombre quieres que te presente al duque?

El público era numeroso, formando parte de él algunas aristocráticas familias de Madrid, el profesor de la Escuela de Montes, una comisión de Agustinos, el Ayuntamiento y el clero del Escorial de Abajo y muchos dependientes de la Real Casa.

El tren fúnebre llegó a su hora. La banda de los Carabineros jóvenes batió Marcha Real, la tropa presentó armas, descendió el príncipe del regimiento y tras él bajaron los duques de Sexto, Najera y Granada, el Sr. Palomino, el Sr. Coello, el marqués de Novallas, el conde de Heredia Spínola y los Sres. Perinat y Echagüe.

El príncipe vestía de uniforme con la banda del collar de Carlos III. Todos los elementos palatinos y oficiales se agruparon cerca del fúnebre convertido en capilla ardiente, y ocho palafreneros, con uniformes de la Federación, bajaron el féretro a hombros y asistieron parados en el andén mientras el clero de la Real Capilla, con el obispo de Sión a su frente, entonó un solemne responso.

La comitiva. Cruzaron todos el andén, se depositó el cadáver en el coche estufa de la real casa y se organizó la triste comitiva en la siguiente forma: Guardas y sobreguardas del Real Patrimonio del Escorial. Piquete de caballería. Empleados de la Real Caballería. Empleados del Real Patrimonio. Ayudante. Administrador patrimonial. Alcaldé.

Alcaldé de la Real Capilla; a los lados dos fuertres y dos alabarderos. Músicos y cantores. Capellanes de altar. Capellanes de honor. Gentilshombres de casa y boca. Sres. Ibarra, Florit, Valcárcel, Cáceres, Larraínzar y Dorda.

Mayorales de semana, marqueses de Montalvo, Soler de Alarcon, Baeza y Massa y baron del Fuijo de Planos. Gentilshombres de cámara, duque de Sessa y conde de Cibra. Batidores. Correo de Caballerías. Coche estufa con el cadáver. Autoridad militar. El obispo de Sión iba presidiendo el clero de la capilla.

Los monjes de Espinosa llevaban las cintas del féretro. En los ángulos del coche estufa marchaban a pie cuatro gentilshombres de casa y boca; a los lados daban la guardia los alabarderos. A la izquierda marchaba a caballo el caballero Sr. Viana Cárdenas y a la derecha el segundo jefe de la Escorta, Sr. Molit.

Presidía el duelo, a pie, S. A. el príncipe de Asturias, y detrás el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina, los Duques de Granada y de Sexto, éste último con las insignias del Tolsón, el gobernador Sr. Barroso y los Sres. Palomino y Coello.

Los carabineros jóvenes cubrían la carrera desde la estación al monasterio, y al paso del cortejo fúnebre se fueron repliegando para constituir la escolta con algunos jinetes del Escuadrón real.

Subida al monasterio. La comitiva ascendió al monasterio por los jardines de la Casita del príncipe, retirándose el clero y las autoridades del Escorial de Abajo en los confines de su jurisdicción, donde se detuvo el cortejo fúnebre para que el clero cantase un responso.

En el trayecto fué preciso hacer alguna parada para corregir deficiencias del vetusto coche estufa. Ya en las inmediaciones del Monasterio se agolpaba el vecindario para ver pasar la comitiva, siendo más numeroso el público a medida que el cortejo fúnebre se acercaba a la Lonja.

En la entrada del patio de los Reyes se situaron el príncipe de Asturias y los elementos oficiales. A todo lo largo, hasta la puerta de la iglesia, veíanse formados unos treinta guardias alabarderos, con armas a la funebral.

En la puerta del patio de los Reyes recibieron al cadáver con los acordes de la marcha Real el pífano y el tambor de alabarderos. De puerta adentro del referido patio estaban muchas personas de distinción, y entre ellas varias damas aristocráticas, como las duquesas de Montellano y de Najera; la marquesa de Salamanca; las hijas de los duques de Sotomayor, de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Romana; las señoras de Arenaltes, Comyn, Stuard y muchas más.

Los alumnos del colegio de Alfonso XII se hallaban formados en la Lonja. A la derecha de la entrada del referido patio de los Reyes, se levantaba un sencillo túmulo sobre el que descansó el féretro, mientras se hizo la solemne entrega del cadáver al prior de los Agustinos.

Revestidos de pontifical, rodeaban el pequeño túmulo los obispos de Madrid, Alcalá y de Sión. Este último prelado entonó un responso y después un agustino leyó la orden de S. M. la Reina autorizando a su muy amado hijo el príncipe de Asturias para hacer entrega al prior de la comunidad de los restos mortales del Rey D. Francisco de Asís.

El atud, al uso de Francia, traía la cubierta atornillada y era imposible abrirlo pronto para dar fé. El cortijuelo del conde español, el acta de entrega del cadáver al obispo de Madrid, Alcalá y de Sión. Este último prelado entonó un responso y después un agustino leyó la orden de S. M. la Reina autorizando a su muy amado hijo el príncipe de Asturias para hacer entrega al prior de la comunidad de los restos mortales del Rey D. Francisco de Asís.

El elemento palatino se colocó hacia el lado del Evangelio y cerca del túmulo, y el civil enfrente, presidiendo a éste el ministro de Gracia y Justicia, y el duque, en general, el príncipe de Asturias, en sitial preferente y con reclinatorio. Monteros de Espinosa, gentiles hombres y alabarderos daban la guardia al catafalco, a cuyo alrededor ardían seis haces.

A la cabecera había un colosal candelabro con velas encendidas. En el panteón. Terminado el acto religioso con un responso, fué llevado al cadáver al depósito del Panteón de Reyes, donde quedó hasta que transcurra el término para recibir la sepultura definitiva.

Tal fué la aglomeración de gentes en el panteón, que la mayor parte de los invitados oficialmente al entierro no pudieron presenciar el depósito de los restos mortales del Rey D. Francisco. Después del sepelio. Figuraban acompañando al cadáver los sobrinos carnales del egregio finado, general Borbon y marqués de Santa Elena, ambos con uniforme militar y los dos con el pecho cruzado por la banda verde de la orden de San Benito de Avis.

En el entierro no han faltado representaciones de las familias de aquellos cinco generales que fueron desterrados a Canarias con pérdida de carrera y de condecoraciones por no prestar juramento de fidelidad a la monarquía de D. Amadeo. Fueron Calonge, Puñonrostro, Trillo, Sanz y Lacy, carrera y condecoraciones que les reintegró más tarde la república.

El príncipe de Asturias y los demás elementos oficiales almorzaron en Palacio. S. A. ha regresado a la corte en el sudamericano acompañando desde el Escorial a la atribulada infanta doña Isabel. También han regresado en dicho tren el Sr. Coello, el marqués de Mesa de Asta, el Sr. Barroso, los señores Gorostidi y Betagón y otras personas conocidas.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 21 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana, 11,6 grados; a las doce del día, 21 grados y a las cuatro de la tarde, 17,8 grados. La temperatura máxima ha sido de 22,3 grados a la sombra; la mínima, de 8,2 grados.

El barómetro marca hoy 712. Buen tiempo. Ayer llovió en Sevilla, Albacete, Segovia, Barcelona y Palma. La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 27 grados, en Murcia; la mínima, de 3, en Burros.

DE INSTRUCCION PUBLICA. Exposición Rosales. El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden disponiendo la celebración de una exposición de obras del gran pintor Rosales, durante el próximo mes de mayo. La exposición se verificará en la rotunda del ministerio de Fomento y se procurará coincidir con la traslación de los restos del eminente artista al panteón de hombres ilustres.

El teatro Real. El conde de Romanones está procediendo a la formación del pliego de condiciones, para la subasta de la explotación del teatro Real. Sirvon de base a su trabajo las diferentes proposiciones que se han presentado con dicho objeto.

Se cree que a principios de mayo se publicarán las expresadas condiciones en la Gaceta. Bolsa de Madrid. Cotización del 21.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 19, DEL 21. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LOS MEDICOS Y LA COLEGIACION.

Desde bastante antes de la una se veía ayer tarde en los pasillos del Consejo de Estado a buen número de médicos que aguardaban la voz de audiencia pública, para presenciar la vista de un pleito que ante el tribunal verídico ventilaba y en el que se agudaba la discusión de algunos profesores en medicina.

Una instancia de algunos profesores en medicina publicó el año 1898 un real decreto estableciendo para los médicos y farmacéuticos la colegiación obligatoria.

El decreto levantó verdadera polvareda, haciendo surgir dos especies de bandos, uno partidario de que el decreto se cumpliera, y otro enemigo de él, por entender que la colegiación era contraria a los intereses de la clase.

Con posterioridad se dictó por el ministro de la Gobernación una real orden para el cumplimiento del decreto y más tarde aun, y tal vez porque la colegiación no se llevase a cabo no obstante lo dispuesto, una circular dando un término de dos meses para efectuar la colegiación, pasado cuyo plazo se prohibiría el ejercicio a todo el que no se hubiere inscrito a su colegio respectivo.

Entonces, una parte de los médicos recurrieron al ministerio de Gracia y Justicia, y entendiendo con esto agudada la vía gubernativa; no habiendo conseguido sus propósitos, se estableció el pleito que hoy se ha visto.

Al incoarse se pidió al Tribunal la suspensión del decreto en lo que se refería a la obligación de colegiarse hasta que se resolviese el asunto, dictándose un auto de acuerdo con esta pretensión, pero, como es natural, habiendo constar que ello no prejuzgaba el fondo de la cuestión.

Se encargó de la dirección del asunto el señor Pi. Masquero, y a tal efecto ha incoado a nombre del demandante el letrado Sr. Pi. Arsuaga.

Ha considerado éste infringido con el decreto el art. 19 y el 13 de la Constitución, y a este particular decía que la asociación es un derecho, pero no una obligación cuando de antemano no está establecida. También entendió infringidos el 16, pues a las juntas directivas se las da atribuciones de tribunales de justicia, y los 17, 75 y 76.

El abogado demandante ha combatido la teoría de que los que crean que el real decreto es una consecuencia del art. 30 de la ley de Sanidad, riñéndose para ello el Sr. Pi en que ésta crea un Consejo médico en cada localidad, cuyas atribuciones son prevenir, aconsejar y calificar, mientras que según aquél, las juntas pueden llegar hasta multar y suspender, cosa muy diferente de la una de la otra.

Hace ver que la colegiación es imposible en la práctica, porque aunque legalmente sea un hecho, nadie podrá impedir que se haga llegar hasta la cabecera de un enfermo un médico sin colegiar, infringiendo así todas las leyes y decretos.

Con la colegiación se crea un sello de tres pesetas que ha de pagar el interesado de las verificaciones del médico. ¿Dónde se ha votado este impuesto?—exclama.—¿Dónde está la ley que lo establece? Invoca los dictámenes contrarios a la colegiación de cinco reales Academias de Medicina, entre ellas las de Madrid y Barcelona y el voto particular de las señoras Cortezo y Berjano del Consejo de Sanidad en igual sentido, terminando con algunas consideraciones sobre la índole diferente de las profesiones de abogados y médicos, que hacen en éstos imposible la colegiación.

El fiscal Sr. Bahamonde sostuvo la incompetencia de jurisdicción, porque desde el momento que se alegan infringidos artículos de la Constitución, como es de la Constitución política de la monarquía, no de la administrativa, no puede ser competente la vía contenciosa.

Como coadyuvante de la administración hizo uso de la palabra el letrado Sr. Ruiz Jiménez, quien juzgó que era imposible que asunto como éste agravara tantos y tantos artículos de la Constitución como se han citado.

Examinó los estatutos de los colegios para demostrar que con la colegiación, lejos de estar los médicos sujetos a ventajosas de las juntas, ven asegurados sus derechos. Citó opiniones de verdaderas personalidades en el terreno médico, cuya opinión es favorable para acabar con la deducción de que no traerá aquella tantos inconvenientes cuando los datos demuestran que una minoría relativamente exigua, es la que hoy continúa todavía contraria a la idea de la inscripción en un colegio.

La vista terminó cerca de las cinco. Licurgo.

CARGAS DE JUSTICIA. El miércoles 23 del actual, de diez a doce de la mañana, dará principio el pago de cargas de justicia, correspondientes al mes de marzo último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, y continuará en los días 24 y 25 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

HUNDIMIENTO EN UNA CATEDRAL. POR TELÉGRAFO. Funerales por las víctimas. Cuenca, 21, 12:30 t.

En este momento acaban de celebrarse en la iglesia de la Merced solemnes funerales en sufragio de las víctimas del derrumbamiento de la torre de la Catedral, habiendo sufragado los gastos el cabildo de la misma.

En el centro del templo se alzaba un severo túmulo, alumbrado por multitud de velas y cirios. El cabildo invitó a las exequias al Ayuntamiento, a otras corporaciones, a la guardia civil de la zona y a los empleados de la sucursal del Banco de España, entre otras entidades.

Todas las comisiones ocuparon sitios determinados. En luz preferente se hallaban junto al catafalco los padres de las familias de los víctimas, María Anton, Segundo de Leon, José López y Reyes López.

Por otro lugar seguían los niños extrahídos vivos de entre los escombros, Alejandro Mena y Gregorio López, acompañados de sus padres. El tercer niño que sobrevive, no asistió, por hallarse en la cama herido.

Tomó parte en los funerales la música de la Catedral. Durante la celebración de aquellos reinó un silencio verdaderamente sepulcral, interrumpido de vez en cuando por suspiros prolongados.

Al cantarse el requiem, los flejes se conmovieron visiblemente. El virtuoso obispo estaba profundamente emocionado; no habló por no aumentar el duelo, y además porque no podía articular palabra.

En vista de ello, se concretó a rezar tres responso, los cuales fueron contestados por el cabildo. La función religiosa celebrada hoy en la iglesia de la Merced, difícilmente se borrará de la memoria del vecindario.

La concurrencia que asistió a los funerales ha sido tan numerosa, que parecía imposible que cupiese en el templo. Probablemente se celebrarán el miércoles próximo otros funerales en la iglesia del Salvador, por el eterno descanso de las víctimas, costeados por el Ayuntamiento. Revestirán solemnidad inusitada.

De la oración fúnebre ha sido encargado el eminente orador, párroco de la citada iglesia, D. Hermínio Lozano.

Ofrecimiento del Sr. Sendin. Cuenca, 21, 12:30 t. El ex senador y ex diputado por la provincia de Cuenca me ha encargado de que en su nombre manifieste al alcalde Sr. Ballesteros, y demás amigos del partido liberal, que se halla dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas, a aliviar las consecuencias de la catástrofe.

Tan honrosa misión la he cumplido inmediatamente. Mestre Martínez.

LAS CORTES. SENADO. SESION DEL DIA 21. A las cuatro y cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Marina. Jura el cargo de senador el Sr. Martínez Rivas.

El marqués de Perijá ruega al ministro de Hacienda que aplase para Junio el descuento de las cédulas personales a los empleados de Madrid, en atención a lo que han de subir en mayo las subsistencias.

El Sr. Donoso pide las hojas de servicios de los Sres. Bermúdez Reina, Becerro de Bengoa y Leopoldo Alan y de cuantas pensiones de gracia se han concedido desde hace diez años, con el voto del marqués de Perijá.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una del tranvía de Marín a la playa de Con. Admítase el dictamen de la comisión mixta

sobre el proyecto de reorganización de las Universidades. Se aprueban otros dos proyectos de carreteras y el dictamen del proyecto de ley sobre ascenso de los oficiales de la reserva pertenecientes a cuerpos é institutos especiales y auxiliares del ejército.

Se renueva el debate sobre el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública, reservándose la palabra al Sr. Sánchez Trucíos para la tribuna pública.

El Sr. Calvo Martín interviene en el debate, pronunciando un largo y razonado discurso, haciendo justas y atinadas observaciones. (Entra en el salón el ministro de Instrucción pública.)

Le contesta en nombre de la comisión el baron de Bonet y rectifica brevemente el señor Calvo Martín.

Habla el Sr. Sánchez Toca para continuar su rectificación, interrumpida el sábado. Extrañase de la teoría que sustenta el conde de Romanones, de que no se puede ejercer libremente la segunda enseñanza, demostrando que el decreto de Alonso Colmeneros la consagra.

(Toma asiento en el banco azul el Sr. Sagasta.) El Sr. San Martín interrumpe al Sr. Sánchez Toca para alusiones.

El orador dice que todo lo legislado en Instrucción pública está en contradicción con la Constitución del Estado, especialmente si ha de tener ésta el espíritu de la del 69.

El ministro de Instrucción pública dice que era partidario de una solución de concordia, pero que lo que quiere el Sr. Sánchez Toca es imponer su criterio.

Sin embargo, no tiene inconveniente en que decida sobre el asunto una comisión parlamentaria para llegar a la concordia deseada. Rectifica el Sr. Sánchez Toca, el Sr. Portuondo pronuncia breves palabras, y el Sr. Sánchez Román rectifica nuevamente.

Rectifican los señores marqués de Pidal y San Martín y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO. SESION DEL DIA 21. Abrese a las cuatro menos cuarto, preside el marqués de la Vega de Armijo.

El marqués de Gándara Honda pide que los trenes corraos y expresos de la línea del Norte hagan parada en la estación del Espinar, como la hacían antes.

El ministro de Agricultura, reconociendo la justicia del ruego, promete hacer cuanto de él dependa, para que los trenes se detengan en la estación citada.

El marqués de Casa Laiglesia protesta de lo que se está haciendo en el Retiro con motivo de la feria proyectada.

Se ha dejado cesante—dice—San Isidro y su pradera y se han trasladado los barracones que allí se levantaban al Retiro.

Se están construyendo freidurías, pimpampunos, un teatro y otras muchas instalaciones, alguna de las cuales tiene que quedar con carácter permanente.

Ahora que no están haciendo grandes destrozos en el Parque, y sostiene que éste es del vecindario y no del Ayuntamiento, que dispone de él caprichosamente.

Entiende que el dinero que allí se está gastando podía haberse empleado de mejor manera en otros festejos.

El Sr. Aguilera niega que se haga destrozo alguno en el Parque. La feria se instala en las grandes avenidas y no en las arboledas. Cree que hasta que esté terminada no puede decirse si resultará o no estética. Sostiene que no hay sitio más apropiado que el elegido y que antes de decidirlo se consultaron diversas y autorizadas opiniones.

y cualquiera presentación será bien recibida. Además, te lo repito, es preciso y lo quiero; busca un pretexto. Y San Juan se levantó a su vez, haciendo un gesto imperativo. Bambula pareció aceptar aquella nueva orden con verdadera resignación.

—Una palabra aun—dijo.—Entre todos los acreedores del vizconde y del marqués, cuyo testimonio será de una gran importancia, hay uno que todavía no conoce la política. He sondeado a Pick con este objeto, y resulta que es Roger... ¿Quién es este Roger? Es necesario que yo lo conozca. —Se le conoce—contestó San Juan. —Sin embargo, Pick me había asegurado... —Pick obedecía mis órdenes. —Es decir, que los agentes del señor Le-noir... —Están a mi devoción. —Pero Jaquet... —Jaquet está engañado y pasa por ser mio, sin saberlo y sospechar ni aun remotamente que me sirvo de su nombre y que tiene un papel en este asunto. Yo lo sabrás todo más adelante. El conde hizo un nuevo gesto de admiración. San Juan salió sin decir una palabra más. Cuando el conde se quedó solo, dirigió su mirada en derredor, y acercándose después a la ventana, se asomó a ella para refrescar su abrasada frente con la fresca brisa de la madrugada.

—¡Bah!—la existencia del niño me responde del porvenir. Y tiró del cordón de la campanilla abriéndose en el momento una puerta, por la cual penetró un torrente de luz, y la joven que había introducido a Bambula en la otra habitación apareció teniendo un candelabro en la mano. —Voy a vestirme—dijo San Juan. —¿De qué manera?—preguntó la joven lacómicamente. —De gran señor. IX. La botadura. Los señores de Herbois y de Renneville habitaban un modesto departamento en el tercer piso de una casa amueblada de la calle de Luis el Grande. Desde su llegada de Brest, y no pensando estar en París más que una pequeña temporada, puesto que debían embarcarse muy pronto, habían creído conveniente no mostrarse muy exigentes en la elección de su alojamiento provisional. Quien hubiese en otro tiempo conocido a aquellos dos nobles, cuando el lujo y los placeres trastornaban todas las cabezas de la nobleza y se tiraba a puñados el dinero por la ventana, se habría sorprendido al verles instalados en una casa de mezquina apariencia.

Y esto era porque el marqués y el vizconde no eran ya aquellos dos hombres de otro tiempo, que insaciables de fiestas y de orgías, eran buscados con afán. Desde su última estancia en París y su último embarque en Brest, los dos nobles habían sufrido una completa transformación. De pródigos, desahogados y gastadores, así como grandes corredores de aventuras, se habían convertido repentinamente sencillos en sus costumbres, enemigos del ruido y del escándalo, y casi tímidos y ridículos, según decían sus antiguos compañeros de placeres. Algunos minutos solamente habían bastado para operar esta transformación tan radical. El marqués y el vizconde se paseaban una tarde en Brest por el paseo de Ajot. Habían llegado hacía quince días de una expedición a través del Atlántico. Llevaban en el bolsillo su licencia de desembarque y otra de tiempo suficiente. Se habían despedido de todos sus amigos y habían hecho su pequeña sangría en la caja de algunos antiguos usuarios con quienes estaban bien relacionados, y se disponían ya a partir hasta la capital del reino. Al día siguiente por la mañana debían partir en el correo. Aquella tarde se paseaban en medio de una multitud de oficiales y vecinos de la ciudad, cuando se produjo un brusco movimiento en aquel tropel de gente. El obispo de la diócesis, que estaba de paso en Brest para bendecir la botadura de un navío, atravesaba el paseo, después de salir de una capilla en que había hecho sus ejercicios de la tarde. Cerca del obispo marchaba su tía, la señora de Niorres, viuda de un distinguido oficial y una de las mujeres más justamente estimadas de la clase distinguida de la localidad. Sus dos hijas, primas hermanas del obispo, seguían detrás, acompañadas de dos venerables eclesiásticos. Toda esta familia frecuentaba muy poco el mundo, siendo muy conocida del pueblo de Brest, sin que hubiese un solo desgraciado que no conociese de cerca el nombre de la viuda y el de sus hijas. Todos se inclinaban respetuosamente al paso del prelado, y todas las cabezas se descubrían. Los señores de Herbois y de Renneville, que casualmente se encontraban en primera fila, saludaron como los demás. Esta era la primera vez que nuestros dos jóvenes se encontraron delante de las señoras de Niorres, y ambos quedaron impresionados por la angelical belleza de aquellas dos preciosas jóvenes, apellidadas por el pueblo los ángeles de la misericordia. Un verdadero cortejo de pobres indigentes seguía al obispo y a su familia, sin que se presentara una mano abierta que no fuese socorrida. En el momento en que las dos jóvenes pasaban delante de los marinos, una anciana cargada de años, de rostro enjuto, frente pálida y facciones que demostraban un gran sufrimiento, se acercó rápidamente diciendo en tono lastimero: —Mis buenos ángeles del Señor, mi marido se está muriendo y no tengo con qué comprarle los medicamentos que necesita. Leonor y Blanca, se volvieron hacia la pobre en el momento y buscando las dos si-

Se falla rebajar los derechos arancelarios en la forma que se ha hecho.

Continúa el debate sobre el proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Marijany consume un turno en contra del dictamen.

Defiende su proyecto, expresando que representa una fórmula de transacción, y sin hacer cuestión de gabinete, ruega a la mayoría que lo vote.

El Sr. Est. pronuncia un extenso discurso combatiendo el dictamen y dirigiendo algunos ataques al Banco de España.

Contéstale por la comisión el Sr. García Alonso.

Se levanta la sesión a las nueve monos cuarto.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La cuestión de la carne. Lugo 21, 10:45 m. Anoche celebró sesión la Cámara Agrícola, habiendo acordado emprender una campaña activísima en toda la provincia hasta agotar los medios legales, contra el proyecto de rebaja de los derechos de importación de los ganados extranjeros, cuyo proyecto sería susceptible si estuvieran saneados los mercados y el Matadero de Madrid, factores principales de la carestía de la carne.—CORRESPONSAL.

La Sociedad de Excursiones. Alcalá de Henares, 21, 12 m. Ayer pasó el día en esta la Sociedad Española de Excursiones.

Visitaron los principales monumentos artísticos e históricos, admirando tantos como tiene Alcalá.

A todos gustó mucho la población, quedando encantados de la limpieza y arbolado. Vinieron más de 80 excursionistas presididos por el Sr. Serrano Fatigati.

En la estación les esperaban sus consocios de esta, D. Francisco Huerta y D. Francisco Gil.

Al ministro de la Argentina Sr. Quesada, agradecido mucho la población y sus notables momentos.

Como día festivo también vinieron muchas familias de Madrid, reinando en Alcalá gran animación.—CORRESPONSAL.

Presupuesto para la reparación. Cuenca 21, 5:20 t. El prelado ha recibido copia de la real orden disponiendo que el arquitecto diocesano haga un presupuesto para la reparación de la Catedral.

Pesado mañana se colocará un balcónillo en el paredón que ha quedado de la torre y está sostenido por el andamio para bajar por él los restos de aquella.

Una elección. Orense 21, 1:30 t. En la sesión que esta mañana celebró la Diputación provincial, ha sido elegido vicepresidente de la comisión provincial el Sr. Ancochea, amigo del conde de Moral de Calatrava.—DOAL.

Suicidio. Orense 21, 1:35 t. Se ha suicidado una mujer. Para realizar su propósito, se arrojó desde un piso cuarto de la calle de la Luna, donde vivía, quedando muerta en el acto.

Se atribuyen los móviles del suicidio a tener la interfecta perturbadas las facultades mentales, con motivo de haber perdido sus ahorros en el negocio de una tienda.—DOAL.

Gusanos de seda. Orihuela 21, 4:45 t. La cría de gusanos de seda en la huerta ha sufrido grandes perjuicios por la mala temperatura que viene haciendo.—SARADIA.

Anuncios de muerte. Berlín 21, 3:20 t. Se dice que mientras tenían lugar los funerales del ministro Spaggiuino, que murió asesinado, todos los demás ministros recibieron cartas anónimas asegurándoles el mismo fin del difunto.—HOLDZMAN.

Trust trasatlántico. Nueva York 21, 11:15 m. Se ha formado un sindicato americano para intervenir en las líneas de grandes vapores trasatlánticos de servicio público.

Aseguran que cuenta con la cooperación de las compañías navieras francesas y con el Lloyd alemán.—AZOR.

Una protesta de literatos. San Petersburgo 21, 11:25 m. En esta capital corre el rumor de que el insigne novelista Tolstói e Ichehoff y Koroblanik piensan presentar la dimisión de su cargo de miembros honorarios de la Academia Imperial en son de protesta a la acusación de la elección de Gorki.—BOURMETZER.

Un inventor falsario. Berlín 21, 11:30 m. Goeruwindt, inventor que se decía de un globo dirigible, ha sido preso como acusado de estafa y falsificación.—HOLDZMAN.

Los atentados se repiten. Londres 21, 2:25 t. Se dice que el estudiante que el viernes hizo tres disparos sobre el gobernador general de Varsovia, sólo le produjo dos heridas leves.—HARRY.

Voladura de un cuartel. París 21, 2:15 t. Telegrafían de Nicaragua que los conservadores combatidos por el presidente Zelaya, han provocado el miércoles una explosión en un cuartel, destruyéndolo completamente y persigiendo entre las ruinas 180 hombres.—R. BLASCO.

Noticias de Marruecos. París 21, 3 t. Telegrafían desde Tánger que el sultán hijo de una conocida familia, falleció a las pocas horas de ser preso.—HOLDZMAN.

La muerte de un asesino. Berlín 21, 3:10 t. Corre el rumor en San Petersburgo que el asesino del ministro Spaggiuino, falleció a las pocas horas de ser preso.—HOLDZMAN.

El asesino de Spaggiuino. San Petersburgo 21, 4:20 t. La instrucción del proceso contra el asesino del ministro Spaggiuino procede lentamente y con gran dificultad, porque el asesino se ha retractado de todo lo dicho sobre su identidad, y se niega a firmar los interrogatorios.—BOURMETZER.

La Reina de Bélgica. Amsterdam 21. La mejoría iniciada en el padecimiento de la Reina de Bélgica, continúa mejorándose. El curso de la enfermedad es más franco y favorable.—FARRA.

Estrada Palma. Nueva York 21. Según telegrama de la Habana, el presidente de la república, Sr. Estrada Palma, ha sido objeto, a su llegada a la capital de la isla, de un recibimiento cordial por parte del consúl de España.

Andan los despachos que todos los periódicos que se publican en la Habana en lengua española, dirigen saludos afectuosos al primer presidente de la nueva república.—FARRA.

La Triple Alianza. Roma 21. El periódico Popolo Romano dice que las gestiones para la renovación de la Triple Alianza van en buen camino; pero no están terminadas.

La cuestión de relaciones comerciales sigue ofreciendo serias dificultades.—FARRA.

Esta mañana, a las once, llegó a esta capital, de regreso de Villamanrique, la Reina Amelia, siendo recibida en la estación por todos los miembros de la familia real, ministros y autoridades civiles y militares.

Viene completamente satisfecha de las pruebas de afecto recibidas de la población de Sevilla.

Guardará imperecedero recuerdo de su breve estancia en la región andaluza.

Ayer debutó en el teatro Amelia la compañía en que figura la Pretel; agradó mucho.—FARRA.

Cámara griega. Atenas 21. Se ha publicado un real decreto disponiendo la clausura de la Cámara. Esta no volverá a reunirse y será disuelta.—FARRA.

Terminó la huelga. Bruselas 21. En la cuenca central se ha reanudado hoy el trabajo casi por completo.

Mañana se hará también en todas las fábricas de Gante e inmediaciones.—FARRA.

Desordenes en Finlandia. San Petersburgo 21. En Helsingfors hubo ayer una manifestación popular contra la nueva organización militar finlandesa, ocurriendo algunos choques de los manifestantes con las tropas de infantería y caballería.

Los desórdenes duraron hasta la noche, resultando muchos heridos de una y otra parte.—FARRA.

Prisioneros. Londres 11. Anuncia un despacho de Pretoria que las tropas inglesas han hecho 78 prisioneros en la región de Orange.—FARRA.

El día en Londres. Londres 21. El correspondal de The Morning Post, en Berlín, comunica a su periódico que el gobierno chino ha comprado a la casa Krupp 80.000 fusiles Mausers y seis baterías.—FARRA.

Un inglés asesinado. Londres 21. The Morning Post publica un despacho de Tánger, dando cuenta de haber sido asesinado el capitán inglés, el viernes próximo pasado, un súbdito inglés.—FARRA.

VIAJE DE PULIDO. Cartagena 21, 8:45 m. Ha llegado el director de Sanidad, Sr. Pulido, acompañado del gobernador civil, habiéndosele dispensado un afectuoso recibimiento.

En el andén le esperaban comisiones del Ayuntamiento y del Colegio Médico Farmacéutico, el senador Sr. Aznar, jefe del partido fusionista de la localidad, y numerosos amigos políticos y particulares.

Los médicos tienen el propósito de observar mañana al doctor Pulido con un almuerzo en el campo.—BARBA.

Cartagena 21, 2:50 t. Acompañados del alcalde y del personal técnico del municipio, el doctor Pulido ha visitado las obras de saneamiento, quedando gratamente impresionado de la valentía con que esta población acometa sus reformas.

Después se trasladó al Ayuntamiento en el momento que el zaguán estaba lleno de mujeres que llevaban a sus hijos para vacunarlos.

El doctor tomó una lanceta de manos del practicante, y vacunó al niño Rogelio Alvarez. Luego examinó el proyecto de la nueva Casa Consistorial, y visitó la tienda asilo en el momento de repartir la comida.

Para todos tuvo frases de elogio, confesando que Cartagena camina a la regeneración con energía e inteligencia.—BARBA.

Cartagena 21, 8 n. Ahora regresa el Sr. Pulido de visitar el Sanatorio del doctor Oliva Cuesta, donde se le ha ofrecido un lunch.

El doctor Pulido pronunció un bellissimo brindis, resumen de las impresiones que ha experimentado en Cartagena.

Comparó a Cartagena con Amsterdam, que luchando contra el mar para librarse del paludismo, logró vencer creando una raza fuerte, de cuya resistencia dan los boers concluyentes pruebas.

Dijo que de la actual Cartagena tienen mucho que aprender las poblaciones españolas.—BARBA.

ECOS DE BARCELONA. El último dolor del Papa. París 21, 11:40 m. Telegrafían desde Roma a Montreuil (Canadá), que el magistrado canadiense Mr. Bouthier fué recibido en audiencia con toda su familia por Su Santidad Leon XIII.

Cuando el Papa supo que la hija del citado magistrado había perdido a su esposo en la guerra del Sur de África la besó en la frente y exclamó llorando: «Esa guerra es el último gran dolor de mi vida».—R. BLASCO.

El poeta Verdaguier. Barcelona 21, 2:2 t. El Ayuntamiento de esta capital trata de subvenir a las necesidades del poeta mosén Jacinto Verdaguier, el cual se halla enfermo y sin recursos.

La junta municipal del censo. Barcelona 21, 2:45 t. En la reunión que ha celebrado la junta municipal del censo, los republicanos han presentado tres mil inclusiones y los catalanistas dos mil.

Contra el doctor Ferrán. Se ha presentado una grave denuncia contra el Laboratorio microbiológico que dirige el doctor Ferrán.

Parécese ser que un facultativo adquirió suero de caballo confeccionado en dicho laboratorio, e inyectándose a una enferma, falleció esta intoxicada; la muerte se atribuye a la mala confección del suero.

El monumento a Robert. Barcelona 21, 2:7 t. Se han recaudado 50.000 pesetas para la erección de un monumento al doctor Robert.

Los detenidos. Barcelona 21, 3:10 t. Esta madrugada la policía ha practicado nuevos registros, sin resultado alguno.

Se ha confirmado que los detenidos tienen escasa significación política.

El individuo que fué preso en Alcoria, tomólo por un general carlista, ha resultado ser el sargento Balcells, el cual está empleado en los consumos de Graña.

Ha sido fabricante de juguetes baratos, cuyo oficio tuvo que abandonar y vivir de la caridad pública, por resultar gravemente herido cuando estallaron las bombas puestas por los anarquistas en la calle de los Cambios.

Los autoridades continúan adoptando todo género de precauciones.

Reina tranquilidad completa.—FIGUEROA.

LA FERIA DE SEVILLA. POR TELÉGRAFO. La Reina Amelia.—A las carreras. Sevilla 21, 3:30 t.

La Reina Amelia ha pasado por esta estación con dirección a Lisboa. Viaja de riguroso incognito.

El día está hermoso, lo que contribuye a que a la hora en que telegrafían vayan numerosos carruajes hacia Tablada a las carreras de caballos.

El tren botijo ha salido completamente atestado.—SEDANO.

Carreras de caballos. Sevilla 21, 9:30 m. Las carreras de caballos han estado animadísimas.

Han salido victoriosas las cuerdas del conde de Benalidá, marqués de Tovar, Garvey y Genovés.

La militar fué ganada por el caballo Tricassé, montado por el teniente Sr. Souza, del regimiento de Alfonso XII.

El desfile resultó lucidísimo.—SEDANO.

LA PAZ Y LA GUERRA EN EL TRANSVAAL. POR TELÉGRAFO. Londres 21, 11:30 m.

El Daily Express manifiesta que según noticias recibidas de Bruselas, intercedió Kruger sobre el curso de las negociaciones, declaró que a pesar de las afirmaciones de los periódicos ingleses, no debe creerse en la seguridad que manifiestan sobre el ajuste de la paz y que la suspensión de negociaciones debe interpretarse como una ruptura definitiva.—HARRY.

Los optimismos de anteaer se han modificado mucho empezando a brotar no pocas inquietudes sobre el resultado de las negociaciones de paz.

Ahora en los círculos gubernamentales se empieza a decir que es muy posible que los comandos se nieguen a aceptar las proposiciones que aceptaron sus jefes en Pretoria.—HARRY.

Londres 21, 11:52 m. En el informe publicado por el general Buller dando detalles de la jornada de Spionkop, acusa al general Wainwright de haber sido el principal responsable de aquella aciaga catástrofe.

El general Wainwright ha publicado una carta en que, protestando de las acusaciones que se le dirigen, las desmiente y afirma que no se han publicado todos los documentos referentes a aquel suceso, que se han modificado otros, y reclamando que se hagan públicos esos documentos suplementarios para justificarle ante la opinión.

Los periódicos comentan lamentándolo, un incidente que recae en desprestigio del ejército inglés.—HARRY.

Londres 21. Un despacho de Alwal North da cuenta de haber sido juzgados por un consejo de guerra doce rebeldes sorprendidos en las filas boers con las armas en la mano.

Seis de ellos han sido sentenciados a muerte y el resto a penas que varían desde un año de cárcel en adelante.

Las penas de muerte han sido conmutadas por la de prisión perpetua.—FARRA.

IMITANDO A BÉLGICA. POR TELÉGRAFO. Nuevo ministerio noruego. Christiania 21.

Se ha constituido el nuevo gabinete noruego. El Sr. Blehr se encarga de la cartera de Estado; el Sr. Squam, ministro de Justicia, pasa al cargo de consejero de Estado, y el señor Aarstad, consejero de Estado, se encarga de la cartera de Justicia.

El sufragio en Suecia. Estocolmo 21. Ayer se verificó en esta capital una imponente manifestación en favor del sufragio universal.

Los manifestantes tuvieron una colisión con la policía, de la cual resultaron algunos heridos de sangre.

Se han efectuado muchas detenciones. La tropa protege el Palacio.—FARRA.

Al palacio real. París 21, 3:10 t. Las manifestaciones en favor del sufragio universal se extienden desde ayer por toda Suecia.

En Estocolmo los manifestantes a favor del sufragio, en grupo numeroso, tratan de dirigirse al palacio, cargando sobre ellos la policía a sablazos.

Las colisiones fueron varias. Las tropas ocupan el puente que da acceso al palacio real.—R. BLASCO.

APROVECHANDO. No se desquidan los ladrones para realizar sus lucrativos trabajos, y buena prueba de ello es lo ocurrido anoche en la calle del Arco de Santa María.

Como a costa de las nueve pasaba por dicha calle un joven, lacayo de oficio, y vio caer al suelo de repente a una mujer que iba conducida por dos guardias de orden público.

Acercóse por curiosidad para enterarse de lo que se trataba, y al ver a la mencionada mujer presa de un accidente, se prestó compasivo a auxiliarla.

Sufrióbala por los pies para que no se golpeará el cuerpo contra la acera, cuando sintió que le tocaban en el bolsillo del chaleco, suponiendo sería alguna casualidad.

Volvió de su accidente la mujer, y separose de allí el lacayo, echando de menos el reloj que llevaba en el bolsillo.

Mientras realizaba una obra de caridad le habían robado.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, sin que hasta la fecha hayan aparecido ni el reloj ni el ratero.

NOTICIAS GENERALES. Han sido nombrados por S. M. gentilhombres de Cámara, con ejercicio, D. Joaquín Sáinz de la Maza, D. Antonio Prida y el marqués de Casa Saltillo.

Se ha dicho que se va a conceder un puesto de oficial de portanza en Madrid al jefe de vigilancia de la vecindad de Segovia D. Tomás Martínez Tortosa.

Tenemos buenas noticias de él, porque el telegrafo nos dió a veces cuenta de servicios suyos muy importantes, y realmente su inteligencia y laboriosidad surten suficiente garantía para justificar su nuevo nombramiento.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid en su junta general acordó por unanimidad que la de gobierno solicite y gestione la derogación del real decreto sobre colegiación obligatoria.

Ha ingresado en el archicofradía de la Paz y Caridad el duque de Medinaceli.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios de Madrid ha elevado una instancia, firmada por todos sus individuos, al Congreso de los Diputados y al Senado, pidiendo:

1.º Que en los próximos presupuestos del Estado para 1903 se suprima la décima adicional que hoy grava la contribución territorial por urbanidad.

2.º Que se suprima igualmente el impuesto del Timbre a favor del Tesoro, que desde la ley de marzo de 1900, se impone como gravamen especial sobre toda concesión de licencias municipales para edificación, reconstrucción y obras de cualquier clase en la propiedad urbana de todas las poblaciones de España.

3.º Que se apresure la terminación y formalización del Registro fiscal de la propiedad urbana de Madrid, a fin de que los propietarios puedan disfrutar los correspondientes beneficios en la tributación desde el año económico de 1903.

En los últimos días del mes que viene se celebrará en la plaza de toros un gran concierto, en que tomarán parte todas las bandas militares de Madrid y de la del cantón de Leganés, dirigiendo la interpretación de sus composiciones más celebradas los maestros Chapí, Caballero, Chueca, Broton, el maestro mayor de alabarderos Sr. Casas, el de ingenieros Sr. Saco del Valle y el Sr. Garay, director de la banda municipal de Gijón, a quien se debe la iniciativa de este acontecimiento musical.

Los príncipes de Baviera, D. Fernando y doña Paz salieron ayer de París para Munich. S. A. la infanta doña Enaifa continuará al lado de la Reina doña Isabel II en el palacio de Castilla, hasta que venga a Madrid en el próximo mes de mayo, a vivir en su hotelito de la calle de Quintana.

El Sr. Palomino regresará uno de estos días a Francia a hacer entrega del castillo de Epinay.

En el Escorial no se han hecho al Rey don Francisco más honores militares que los reservados al dar cuenta del entierro.

El ministro de Obras públicas, Sr. Canalejas, hizo ayer una expedición a Toledo, con objeto de ensayar las nuevas máquinas de 90 toneladas y los nuevos coches corridos de la Compañía de Alicante y Andalucía.

En las conferencias que celebró con los directores de la Compañía y los ingenieros de la inspección del Estado, se convino, según dice el Herald, en hacer desde el mes que viene, trenes expresos directos, a pequeña velocidad, una vez por semana, para llevar a Madrid desde Andalucía y Extremadura a Madrid y Barcelona, y en organizar un sistema de desinfección para la glosopoda y la mejor instalación del ganado.

El director de la Compañía de Alicante ha reiterado al ministro su propósito de adquirir 40 grandes máquinas, que costarán seis millones de reales, y dedicar todos los años cuatro millones de reales a obras de reparación extraordinaria en la vía.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha hecho también importantes ofrecimientos.

Ayer tardó a las tres regresó a Madrid de su triste excursión a Epinay, S. A. la infanta doña Isabel, después de cumplida su piadosa y filial misión de cerrar los ojos al Rey D. Francisco de Asís.

En Burdeos alcanzó la infanta al tren que conducía a España los restos mortales de su padre y mantuvo el incógnito respeto a la triste comitiva.

No obstante llevarlo con el mayor rigor, según se había dicho, han bajado a recibir a S. A. la estación del Norte, la princesa de Asturias, con la vez expresada a su marido, los duques de Calabria, los ministros de Estado y Gobernación y gran número de aristocráticas familias, destacándose en los entoldados trajes de paseo el lazo rojo de las damas de la Reina.

Casi todas las que están en Madrid fueron a recibir a S. A., que cruzó los andenes saludando a todos con su proverbial amabilidad.

Los cocheros han acordado declararse en huelga parcial en aquellos establecimientos donde el dueño se niegue a costear los uniformes ó libreas de los aurigas.

La familia real española está agradecida a las atenciones que ha recibido del presidente de la república y de la sociedad francesa con motivo del fallecimiento del Rey D. Francisco.

El nuncio de Su Santidad en París fué quien encomendó el alma del egregio enfermo y quien dijo la primera misa de cuerpo presente.

Por la alcaldía presidencia se ha abierto concurso público, que se celebrará el viernes 25 del corriente, de siete de la mañana a dos de la tarde, en las oficinas de la alcaldía de los distritos de Palacio y de la Latina, para la construcción de tribunas en los solares propiedad del Ayuntamiento situados en la carrera que ha de seguir la comitiva real para el acto de la jura de S. M.

El Centro del Ejército y de la Armada ha publicado el extracto de reglamento para el torneo nacional de esgrima que ha de verificarse el próximo mayo.

Los premios para el torneo consistirán en medallas de oro y plata y diplomas.

Los tiradores que deseen tomar parte en el torneo habrán de avisarlo antes del día 10 de mayo al secretario general del Centro por medio de carta solicitada, en la que expresen con claridad su nombre y apellidos, profesión, domicilio y el arma ó armas a que han de tirar.

Asegúrese que en el nuevo presupuesto de Guerra formado por el general Weyler se consigna un aumento de cinco millones de pesetas para mantener en activo un promedio de 30.000 hombres durante todo el año.

La Diputación provincial inauguró ayer sus tareas, acordando celebrar 20 sesiones.

Fuó elegido vicepresidente de la comisión provincial el Sr. Ranero.

Ha fallecido D. Enrique Díaz Agero, hijo de nuestro amigo el señor conde de Madrid.

Con profundo sentimiento nos asociamos al duelo del conde de Malladas y de sus hijos, enviándoles nuestro más sincero pésame.

Se asegura que ya no se dará la cuarta corrida de abono y que se devolverá el importe de los billetes abonados ó comprados.

La Reina Armó ayer la concesión de tres títulos: el de marqués de Casas Novas a doña Valentina de Canache, viuda de Goyeneche; el de marqués de Movellán a D. Lorenzo Sánchez de Movellán, y el de marqués de Louvenç a D. Francisco Uragon y Guarnamino.

Según el Economista, en Bolsa y en otros círculos se habla de que se preparan dos decretos del ministerio de Hacienda: uno admitiendo para el pago en oro de los derechos de aduanas los cupones del exterior, y otro facultando a ciertos banqueros ó Bancos que presenten una fianza importante, para emitir bonos

que sean admitidos en el pago de dichos derechos.

Ayer asistió por primera vez S. M. el Rey al despacho de los ministros con su augusta madre.

Correspondía firmar a los señores duque de Almodóvar y Montilla, pero éste no concurre por encontrarse en el Escorial.

A medida que el duque de Almodóvar daba cuenta del contenido del decreto que había de firmar la Reina, ésta hacía al Rey las indicaciones correspondientes, según la índole de la disposición.

El Rey, con el mayor interés, ha hecho varias preguntas a la Reina y al ministro.

Don Alfonso XIII concurrirá ya todos los días al despacho con los ministros.

Ha comenzado a organizarse en Cartagena la columna de desembarco que vendrá a Madrid en el próximo mes de mayo, con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Dicha fuerza constará de 200 marineros de los cruceros Lepanto y Victoria y de 100 soldados de infantería de Marina.

Mandarán probablemente la fuerza un capitán de fragata, encarrándose del mando de las secciones y de la infantería de Marina, tenientes de navío y capitanes de aquel cuerpo.

La columna de desembarco traerá modernos cañones Vickers y acaso también alguna ametralladora.

Se han comenzado órdenes al Pelayo para que vaya a Cartagena y deje allí la música con objeto de que venga a Madrid para las fiestas de la coronación.

Cartas de Manila anuncian que el comité filipino de Hong Kong insiste en mantener la insurrección en el archipiélago, negándose a aceptar las proposiciones que le han hecho los americanos.

Las conspiraciones son frecuentes en las islas, y se cree que al empezar el período de lluvias los filipinos atacarán a las tropas de los Estados Unidos.

Ha sido el jefe de la comisión que ha examinado el presupuesto para 1903, el Sr. Rodríguez de Borja, ministro de Hacienda.

Se tomó acuerdo definitivo, conviniéndose en que el presidente de la comisión consulte al ministro de Hacienda acerca de si esos créditos se cubren con el exceso de los ingresos sobre los gastos ó presentando al gobierno un proyecto de ley de recursos ordinarios, dentro del actual ejercicio.

El ministro de Estado no ha llevado a la firma de la Reina más que cartas reales.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley derogando el art. 3.º de las bases de la nueva legislación de minas.

Hoy se reunirán las secciones del Congreso con objeto de proceder al nombramiento de señores comisiones, de las siguientes, para las cuales los ministeriales apoyarán esas candidaturas:

Reforma de la ley del Jurado: Sres. Franco Rodríguez, Montero (D. Eugenio), Gallego (D. Telesforo), García Guerra, marqués de Tevega, Rivas (D. N.) y Brugada.

Reforma de varios artículos de la ley de expropiación forzosa: Sres. Franco Rodríguez, Vincenti, Gallego (D. T.), Cortinas, García Guerra, De Federico y Herrero.

Reforma del arancel para la importación de carnes: señores conde de Campomanes, Tector, Fernández Blanco, Delgado (D. E.), Ruiz Jiménez, Rosales y Enriquez.

Pago de cantidades de enseñanza por las Diputaciones: Sres. Villaverde (D. E.), Vincenti, Comas, Castillo, Figueroa (D. Adolfo), De Federico y Herrero.

Enajenación de las minas de grafito: señores Armijo, Gascon, Melgares, Durán, Chinchilla, Domínguez Alfonso y García Brin.

Parécese que en el dictamen sobre el proyecto de circulación fiduciaria se introducirá una modificación consistente en que la cantidad de billetes en circulación no podrá exceder de dos mil millones de pesetas.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Lombardero, ha dado dictamen denegándolo.

Han formulado voto particular los señores Villaverde y Muñoz Rivero, partidarios de la concesión.

Ayer tarde quedó suscrito, por los individuos de la comisión, el dictamen sobre el proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

El gobernador de Gerona telegrafió anoche al ministro de la Gobernación negando toda veracidad a las noticias que desde aquella capital se habían transmitido a Barcelona suponiendo que se notaba en la provincia agitación carlista.

Dice el gobernador que en toda la provincia de su mando hay perfecta tranquilidad.

ULTIMOS TELEGRAMAS. Ecos de Cádiz. Cádiz 21, 8 n.

Procedente de Barcelona fonó el vapor Villaverde, con

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 22

ESPAÑOL.—9.—Alma y vida. COMEDIA.—9.—La vedadora calle camelia.—Tristrami amor. PRINCESA.—9.—Pepi y Tu. LARA.—3 3/4.—La rebótica.—El señor de catorce.—El tren de los maridos.—(Segundo acto.) ZARZUELA.—8 1/2.—La balada de la luz.—La alfombra de la buerita.—La mara zamorana.—El bato. APOLLO.—8 1/2.—Quo vadis.—María de los Angeles.—El tirador de palomas.—La divisa. ESLAVA.—8 1/2.—(Benéfico)—La boda.—(Benéfico)—El pailon (estreno). Enseñanza (estreno). (Sección doble).—El rayo (estreno).—Los nenes. COMICO.—8 1/4.—Sueño de invierno.—Los amores de la Inés.—Betina.—La trampa. MODERNO.—9.—El otro yo. Baile.—Del enemigo el consejo. Baile.—(Segundo y tercer acto de la misma). Baile. PARISH.—9.—Soirée fashionable. Reunión de la alta sociedad madrileña. Los doctus, tomando parte los artistas de la Compañía Internacional, bajo la dirección de Mr. William Parish. ROMANA.—9.—Diálogos, monólogos, bailes.—Daliza.—Hermosa Olivares.—El halo y la Desposada, por Mlle. Susana Aura. JAPONES.—9.—Variadísima sección, por artistas extranjeros y españoles. Lily Murray, Toi Balzer, Estrella Mlle. Fleuret, Arthaud, Rosita Real y Gracia la Morenita. «Les amoureux de Therese». SALON DE ACTUALIDADES.—La Bella Montaña.—El cuartito Moretti.—Miles. Otra y Marty.—Siguiriña Roman.—Sociedad Imperial.—Sociedad Imperial.—El canto de Zulima.—Sevillanas.—Bouquet y Rafael Cordobés.—Concierto de acordeón BOLETIN religioso del día 22 Santos del 22 de abril.—San Sotero y Cayo, papas y mártires; San Leoncio, mártir y San Teodoro, obispo. Sale el sol a las 5 1/2; se pone a las 6 1/4. Cuentos para el día 22 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de la Cruz (Calle de Chamberí) a las diez y media solemnemente y por la tarde termina la novena a San José, predicando el Sr. Troncoso. Se hará procesión de reserva. En la parroquia de Covadonga sigue la solomna novena a San José, predicando el Sr. Manzanedo. En las monjas Servitas (Arenales), ídem, el señor Quesada. En la parroquia de San Justo (Maravillas) ídem, señor González Reyes. En Monserrat continúa la novena a la titular, predicando en la misa el señor Belda y por la tarde el Sr. Gaitán. En la parroquia del Buen Consejo (Catedral), ídem, siendo orador sólo por la tarde el Sr. Gómez Seoane. En Portugueses culto a San Antonio. En la iglesia Pontificia sigue la devoción «los tres martes» a San Antonio. En el Cristo de la Salud sigue novena a San Expedito. En las monjas Catalinas empieza novena a la titular, todos los días a las siete, manifestando, estación, rosario, novena y reserva. La misa y oficio son de Santos Sotero y Cayo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán. VACUNACION MUNICIPAL El doctor Balquer vacunará el día 22 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Latina, directamente de la turnera, a las nueve de la mañana.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 22 de abril. Parada: Barbastro y Madrid. Visitas de parada: Señor comandante de Saboya, don Francisco Piorat. Ingenieros: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Atanasio Malo. Guardia del Real Palacio: Barbastro, 5.ª sección del 4.º de Campana y 23 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Ceritola, D. José García de la Concha. Imaginario: Señor coronel de Saboya, D. Leopoldo Manso. Visita de hospital: Reina, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.ª Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Covadonga.

POMADA

El doctor Mr. Calma todos los dolores y cura todas las irritaciones.—Dos pesetas. Arenal 2. HABITACIONES BUENAS BARCELONA, calle Mayor, Fiestas Mayores, Cédula 790, Lista Correos. SOCIALE Y MUDOR, SE ABONAN. Academia, 9, de 10 a 11. PLANO MANUBRIO 125 PESOS. Ocasión. Cruz, 37, préstamos.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS

ESMERADOS SERVICIOS FUNEBRES TELEFONO, NUM. 301 POR LIQUIDAR Se vende un magnífico juego de alcaoba, estilo Luis XV, de valor de más de 8.500 ptas., en 1.850. SAN BERNARDO, 7, 1.º Medias y calcetines de moda. Precios baratos.—CAPELLANES, 10, entrada por el TEATRO COMICO. GRAN TALLER DE MODISTA A precios sumamente arreglados se enseña el corte y confección en toda clase de prendas para señora. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercer para servir a otras personas. Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas, y venden patrones a precios sumamente módicos, y se remiten a provincias, mandando aviso a la directora y señor Belda para la contestación. Cuestia Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

LIBRO de las LEYES

ó inventario de las disposiciones vigentes en la Administración española, por José Die y Mas.—Libro y suplemento mensual (2.ª edición), 8 pesetas. Madrid, 7, 30 provincia. Puerta del Sol, 6, 4.º SE ALQUILA PARA TODO EL mes de mayo, servicio de bonito landau con caballos superiores y buen cochero. Génova, 10, daran razón. Inditi presentando un estandito dispuesto a pagar 4.000 pesetas.

La Casa Glascock

compra toda clase de muebles y objetos.—Uross, 14, pral. T.º 1.184.

BALCONES

enl.ª Carrera San Jerónimo, se alquilan muy espaciosos para Jura del Rev.—Razón, MADRID POSTAL, ALCALA, 2.

NEW PUNDRAL

60, ALCALÁ, 60,

GRAN EXPOSICION DE CORONAS

ESMERADOS SERVICIOS FUNEBRES TELEFONO, NUM. 301 POR LIQUIDAR Se vende un magnífico juego de alcaoba, estilo Luis XV, de valor de más de 8.500 ptas., en 1.850. SAN BERNARDO, 7, 1.º Medias y calcetines de moda. Precios baratos.—CAPELLANES, 10, entrada por el TEATRO COMICO. GRAN TALLER DE MODISTA A precios sumamente arreglados se enseña el corte y confección en toda clase de prendas para señora. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercer para servir a otras personas. Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas, y venden patrones a precios sumamente módicos, y se remiten a provincias, mandando aviso a la directora y señor Belda para la contestación. Cuestia Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

REGALO

Esta casa, atenta siempre con sus numerosos clientes, obsequiados con tarjetas postales, pudiendo elegirse entre más de mil quinientos modelos diferentes, cuando el gasto exceda de cuatro pesetas. Única casa que recibe el completo de las novedades en postales de todos los países. Albums para las mismas de esmerada confección y economía, sin competencia. Se componen de 100 a 2.000 tarjetas, desde 2,50 pesetas en adelante.

POSTALES NACIONALES

Tarjetas de costumbres batúrras, del excelente artista Sr. Gera, cuyos dibujos han llamado grandemente la atención por lo bien acabados; la primera tirada se ha agotado en muy breves días, y hoy se ha puesto a la venta la segunda tirada. De Cónovas, «Gloria», magnífica colección de fantasía, y todo lo publicado por el mismo y Hanser y Menet.

PAPELERIA DE J. MARTINEZ

Puerta del Sol, 1. Seccoral de «La Correspondencia de España».

HIGH LIFE CORSET

La Maison Française a l'honneur de prévenir son elegante clientele que depuis le 31 Mars elle a ouvert ses salons, avec un superbe choix d'étoffes et corsets, derniers modèles des premières maisons de Paris. Claudio Coello, 8, principal derecha

SE HACE ALMONEDA URGENTE

Muebles, cortinas, espejos, camas, piano, cuadros, etc. Peligros, 6 y 8, pral., casa Viena, y se alquila por todo el mes de Mayo.

EL CAPILLUS. CALVOS Y PERSONAS DE PELO ENDEBILITADO.

ble, que hayan agotado todos los recursos sin lograr recuperar, usando el CAPILLUS conseguirán su recuperación. Venta: perfumerías y farmacias. Depósito: Arenal, 13, farmacia Grau.

ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON COSME BARRIO AYUSO Y MIGUEL Doctor en jurisprudencia, Caballero de la orden de Carlos III, Senador del Reino, etc., etc. falleció el día 22 de Abril de 1887. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Encarnación Díaz de Yela y demás familia, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 22 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en Nuestra Señora de Monserrat (calle de Atocha), Salas Reales (Chamberí), y el 23 en las Calatravas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. También se le aplicarán misas en las parroquias de Casarejos (Soria) y Tendilla (Guadalajara). El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico tiene concedidos 80 días de indulgencias, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor, y en igual forma, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días.

EL SEÑOR D. ENRIQUE DIAZ-AGERO Y OJESTO

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1902 a las cinco y media de su mañana A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su padre, el Excmo. Sr. Conde de Mallada; sus hermanos, doña Sol, D. José Pedro, doña Paz, D. Prudencio, D. Alfonso, D. Eduardo y doña María Petra; hermanos políticos, D. Manuel de Cortés y D. Feliciano Navarro; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Particular a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rey Francisco, 14 y 16, a la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Salud de las Señoras (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.

Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS é indicando a toda persona cuidada de sus intereses el modo de realizar Grandes Beneficios Esta casa pide en las principales ciudades de España representantes formales al corriente de las operaciones de bolsa, teniendo relaciones en esta patria. Fuerte recomen. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, 2.º de la Bourse, París.—Se contesta en español.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LINOLEUM

Único depósito de fábrica en España CARMEN, 7 (antes Carbón, 2.) ¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Ruidos en los oídos cesa inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. Internacional Aural Olfino, Obispo, 11, U. S. A.—506, La Salle Ave. TRENES DE LUJO Se abonan dos: un compuesto de clares y milor con arcos de goma y otro de herbina y milor. Ambos nuevos, con fracos de gran presencia. RAZÓN: CARRANZA, 16, PORTERIA

COCHES

Se alquilan todas clases y se vende elegante break. Cochera: Hermosilla, 58, teléfono 349.

CUNA

Recolector almoneda, 17, 30 piso. Hijos de López Lombra, Alcalá, 16. RELOJES de 6 milímetros de precio y composición garantizadas, a los siguientes: Limpieza..... pesetas 2.º. Cuidado..... 2.º. Central..... 1.º 30. Arbol de volante..... 2.º 30. Cilindro..... 2.º 30. Muelle de salto..... 1.º. SAL, 2 y 4, relojería.

JARDIN Y HUERTA

Se venden con abundante agua, junto Glorieta Aragón, calle Alcalá; miden 90,600 pies. Informes, A. Pérez, calle Alfonso XII, número, 72, de 2 a 4 tarde y 7 a 9 noche.

MUSICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Operas y Zarzuelas. Clapinet, El Chico de la Portera, El Entero, etc. PIANOS, violines, organillos y Caías de música. 28-JAQUIMETREZ-28

COCHES

Jardines, 770 plás.; milid, 1.000, y otros de varias clases muy baratas.—Bravo Muriel, 7. SE VENDE JARDINERIA Y HUERTA con todo, Trigueros, 42.

SOCIO CAPITALISTA

Para negocio establecido que da del 30 al 35 por 100 libras; se desea socio con 35 ó 10.000 pesetas. Lista Correos, cédula 237.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA MEZQUITA de Córdoba. TORIBIO HERRERO, en Córdoba. Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas y alteraciones funcionales del corazón. Aun las personas sanas se la recomendaría su empleo como tónico. Próxima la cosecha de la flor del naranja, se advierte a los señores farmacéuticos, drogueros, fabricantes de perfumería y jabonería, que deseen proveer de agua de azahar para el año, deben avisarlo ahora é emborronar servidos oportunamente. Se vende en vasijas al por mayor ó detallada.

PILDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan los cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiden la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.

DIABETES

EL VINO URANIUM PESQUI. EL AZUCAR DIABETICO. Venta por mayor: PESCOU, Burdeos. Venta en Madrid: Arenal 2.º. GRAN ALMACEN DE RELOJES DE TODAS CLASES VENTA AL POR MAYOR TEOTILO SCHNEIDER, BOLSA, núm. 12, Madrid. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 103 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

UNDECIMO ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SEÑORA DOÑA MAGDALENA MORADILLO Y BEDOYA DE SAINZ DE LA MAZA que falleció el 22 de abril de 1891. R. I. P. Sus hijos D. Joaquín y D.ª Josefa Sainz de la Maza, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el 22 del actual en las iglesias del Caballero de Gracia y en la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicha Ilustrísima señora.

VENTA DE CORCHO

Durante todo el mes de abril de 1902 se admiten proposiciones para la adquisición de unos 200 arrobas de corcho de 10 años y buena calidad, que han de extraerse de los alcornoques de la dehesa de SAGBANA ( término de Badajoz), propiedad de la Excmo. Señora Duquesa de Fernán Núñez. Las personas á quienes pueda convenir la compra del expresado producto, podrán enterarse del pliego de condiciones en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de Santa Isabel número 43 y 44, ó en casa de su administrador en Badajoz, D. José de Tena, Calatrava, núm. 18.º

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN al COPAIBATO de SOU. Curan sin excepción los Flujos agudos é crónicos. Enfatiza la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPETRES, 78, Pl. St-Denis, París, y en todas las Farmacias.

SOBRE POLIZAS

del Banco de España y Monte de Piedad anticipo cupones, resguardos de fianzas, usufructos é hipotecas, se facilitan día y noche. Calle de San Miguel, 11, 1.º de 6 a 9 noche. Teléfono 770.

WAGONES CAPITONNES

para transportes de muebles por ferrocarril sin necesidad de embalaje. Gustavo Lespes, TETUAN, 14.

EL GLOBULO

Preparación ferruginosa Lid.º Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias. Depósito, CAPELLANES, 1, GUILLERMO GARCIA, ROJO

PLATERIA CHRISTOFFLE

CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal París 1900 LA MARCA DE FABRICA Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantendremos constantemente la perfección de nuestros productos y continuaremos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. Una única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE con todos sus nombres en las letras unidas garantiza al comprador. Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

ALMIDON

MARCA EL LEON. Se vende en todas partes. OFICINA CENTRAL TORRES, 4, 4.º.—MADRID

TERCER ANIVERSARIO

DE DOÑA ANA MARIA CABEZA Y DE LA PUENTE que falleció el día 20 de abril de 1899. R. I. P. Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Cent.º, Mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil. Rows contain numbers corresponding to these categories.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de abril.

Table with columns for Pesetas, Números, Poblaciones. Rows list winning numbers and their corresponding locations like Barcelona, Huelva, etc.